

PLAN DE BECAS ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO (TENIS)
INSTITUCION EDUCATIVA SEK 2010

La Institución Educativa SEK convoca, a través de la Fundación SEK, BECAS ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO (BARD) para el Curso Escolar 2010/2011. Estas Becas están destinadas a aquellos alumnos que deseen desarrollar el programa Integral de la Escuela de Competición de Tenis del Club Deportivo SEK, al mismo tiempo que completar sus estudios escolares -con residencia incluida- en el Colegio Internacional SEK-El Castillo.

Tendrán preferencia aquellos alumnos nacidos en los años 1.997, 1.998 y 1,999, sin perjuicio de que puedan optar a las mismas alumnos de cualquier edad escolar.

El número y la dotación asignada para cada una de las Becas se determinará en función de las condiciones personales de cada uno de los aspirantes a las mismas y los resultados obtenidos en las pruebas de admisión del Colegio y de nivel y aptitud en la Escuela de Tenis.

La Beca de Alto Rendimiento Deportivo concedida repercutirá directamente sobre el importe de la enseñanza reglada, residencia con pensión completa y Escuela de Tenis entre los meses de septiembre 2010 a junio 2011 (ambos inclusive), ampliándose al mes de julio de 2011 en los importes correspondientes a la Escuela de Tenis.

Requisitos para poder acceder a las Becas ARD:

- Solicitud a la Fundación SEK, cumplimentando el documento existente en la página Web de la Fundación (www.fundacionsek.es) acompañado de la documentación requerida.

- Petición de entrevista en el colegio SEK El Castillo y de pruebas de nivel deportivo y aptitud en el Club SEK, mediante envío de e-mail a la dirección de correo electrónico info@fundacionsek.es, que se realizarán **preferentemente durante los días 21, 22 o 23 de Junio de 2010.**
- La Fundación SEK comunicará la concesión, o en su caso denegación, de la Beca de Alto Rendimiento Deportivo para el curso académico 2010/11, así como los importes asignados, por correo electrónico a cada uno de los solicitantes antes del 1 de julio de 2010.

Aquellos alumnos que no consigan la concesión de la Beca, se podrán acoger al Programa de la Escuela Integral de Tenis por un importe total de 1.892,00€/mes, que incluye Enseñanza Reglada, Pensión Completa, Residencia, Lavandería y Programa completo de la Escuela Integral de Tenis- entrenamientos técnico, físico y mental-, o de 1.187,00€ en el caso de no ser residente.

- Los interesados deberán confirmar, antes del 16 de Julio y por el mismo medio, la aceptación o no de la beca propuesta. En caso de aceptación, ésta se materializará mediante la reserva de plaza en el Colegio, en el período indicado.